



BANDO

D. EZEQUIEL R. ALONSO GAONA, Alcalde-Presidente, del
Excmo. Ayuntamiento de Abanilla (Murcia)

HACE SABER: Que según lo dispuesto en la nueva normativa de uso de Armas de Avancarga, todos los interesados en obtener la certificación que acredite haber recibido la formación para el manejo de este tipo de armas y así adquirir la condición de participante activo (tirador o porteador) en los actos de arcabucería que tutela la Hermandad de la Santa Cruz en mayo y/o septiembre, podrán realizar la correspondiente acción formativa gratuita en cualquiera de las dos jornadas programadas y que a continuación se indican:

Sábado 24 de febrero, a partir de las 16'30 horas.
Sábado 17 de marzo, a partir de las 16'30 horas.

Lugar: Auditorio Municipal de Abanilla.

Con antelación a estas fechas, los interesados deberán cumplimentar el formulario de inscripción en la Web de la Hermandad de la Santa Cruz www.santacruzabanilla.es

Gracias por su colaboración

Abanilla a 14 de febrero de 2018



EL ALCALDE

Fdo. Ezequiel R. Alonso Gaona